RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR EL PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA
No SAMC 013 MT 2025

En el Municipio de Tocancipá, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron los integrantes del comité evaluador del proceso de selección abreviada por el procedimiento de menor cuantía No **SAMC 013 MT 2025**, cuyo objeto es: **EJECUTAR OBRAS DE ADECUACION EN EL CENTRO REGIONAL INTEGRAL DE RESPUESTAS - CRIR EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA,** conformado por la Dra **MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES** - Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación, quien adelantó la verificación jurídica de las propuestas presentadas; el Dr **JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA** - Secretario de Hacienda, responsable de adelantar la verificación financiera de las propuestas presentadas y el Ingeniero **RAFAEL ANTONIO RIVERA GÓMEZ** – Secretario de Infraestructura, responsable de establecer el presupuesto oficial, realizar la verificación técnica, de experiencia, económica y la ponderación de las propuestas presentadas dentro del mencionado proceso de contratación, quienes luego de concluir la verificación de requisitos habilitantes en sus diferentes aspectos y la evaluación de las propuestas recibidas, llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Llegada la fecha y hora para el cierre del proceso se verificó la presentación de tres (3) propuestas, tal como se indica a continuación:

CONSORCIO ANDINEX PROYECTOS INTEGRALES	19/11/2025 8:46 AM	68.505.046,58 COP
COLING CONSTRUCTORES SAS	19/11/2025 8:32 AM	67.899.412,76 COP
OSCAR IVAN TORRES ROJAS	19/11/2025 1:07 AM	67.688.405,61 COP

2. Desde el punto de vista de la verificación jurídica adelantada por la Oficina Jurídica y de Contratación, únicamente la propuesta presentada por el proponente **COLING CONSTRUCTORES S.A.S.** identificado con **NIT 900.519.522** resultó habilitado jurídicamente.
3. Desde el punto de vista de la verificación financiera y organizacional adelantada por la Secretaría de Hacienda del Municipio, las tres (3) propuestas fueron evaluadas como habilitadas financieramente.
4. Desde el punto de vista de la verificación técnica y económica elaborada por parte de la Secretaría de Infraestructura del Municipio, únicamente fueron habilitadas las propuestas presentadas por los proponentes **CONSORCIO ANDINEX PROYECTOS INTEGRALES** y **COLING CONSTRUCTORES S.A.S.,** sin embargo, únicamente fue objeto de puntuación la propuesta presentada por el proponente **COLING CONSTRUCTORES S.A.S.** con un puntaje total de cien (100) puntos, habida cuenta que la propuesta presentada por el oferente **CONSORCIO ANDINEX PROYECTOS INTEGRALES** no fue habilitada jurídicamente.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al señor Alcalde Municipal **WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO** ordenador del gasto, adjudicar el proceso contractual No **SAMC 013 MT 2025**, cuyo objeto es: **EJECUTAR OBRAS DE ADECUACION EN EL CENTRO REGIONAL INTEGRAL DE RESPUESTAS - CRIR EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA,** al proponente **COLING CONSTRUCTORES S.A.S.** sociedad identificada con NIT 900.519.522, representada legalmente por la ingeniera **Karen Eliana Barco Céspedes**, identificada con C.C. No. 39.584.971 de Girardot , por un valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS ($ 67.899.412) COP**.

Cordialmente,

MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES
Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA
Secretario de Hacienda

RAFAEL ANTONIO RIVERA GÓMEZ
Secretario de Infraestructura